

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN, EXTRAORDINARIA Y URGENTE, CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013.

1.- Aceptar la cesión global del activo y pasivo de la Sociedad DeSevilla Digital Uno Tv.

ACUERDO

PRIMERO.- Aceptar la cesión global del activo y pasivo de la Sociedad DeSevilla Digital Uno Tv, S.A en liquidación, en los términos acordados por su Junta General en sesión de 20 de diciembre de 2013.

SEGUNDO.- La recepción y distribución del patrimonio cedido, se formalizará por los órganos competentes, de acuerdo con la asignación de competencias establecidas por las diferentes Resoluciones de la Alcaldía.

2.- Aceptar la cesión global del activo y pasivo de la Sociedad Sevilla Global, S.A.

ACUERDO

PRIMERO.- Aceptar la cesión global del activo y pasivo de la Sociedad Sevilla Global, S.A en liquidación, en los términos acordados por su Junta General en sesión de 20 de diciembre de 2013.

SEGUNDO.- La recepción y distribución del patrimonio cedido, se formalizará por los órganos competentes, de acuerdo con la asignación de competencias establecidas por las diferentes Resoluciones de la Alcaldía.

3.- Aceptar renuncia de una ayuda.

ACUERDO

UNICO.- Aceptar la renuncia presentada por D^a Ingrid Alexandra Ayala Lozano, por importe de 5.500 euros y declarar la pérdida de la citada ayuda dejando sin efecto la disposición del gasto aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla del día 11 de octubre de 2013 referido a la cuantía indicada.